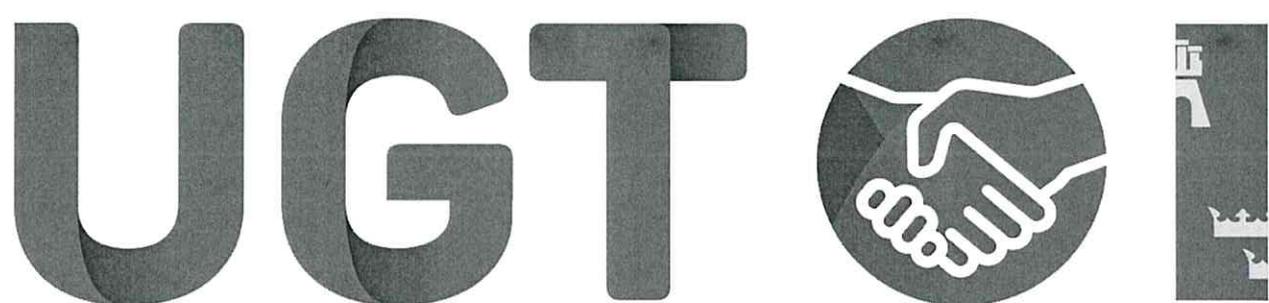


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

02/02/2023

**TRAS LA CAMPAÑA DE NAVIDAD, LOS SERVICIOS VUELVEN A HACER REPUNTAR EL PARO EN LA
REGIÓN**

UGT valora positivamente el impulso que la reforma laboral sigue dando a la contratación indefinida, pero muestra su preocupación por la ralentización del ritmo de reducción del paro y de creación de empleo, especialmente para las mujeres y las personas jóvenes. El Sindicato reclama una política salarial expansiva que contrarreste la pérdida de poder adquisitivo y sus efectos sobre el consumo y la actividad, al tiempo que demanda reforzar la atención y protección social de las personas desempleadas.

Murcia, 2 de febrero de 2023

1. Con respecto al **MES ANTERIOR**, la Región de Murcia registra **2.195 parados más**, lo que supone un aumento del **2,44%**, siendo el número total de parados registrados en las oficinas de empleo **92.157 personas**.

Por edades y en términos relativos, el paro aumenta un 2,48% entre los menores de 25 años y un 2,44% entre los trabajadores del resto de edades. Por sexos, el paro se incrementa un 1,43%, entre los hombres mientras que entre las mujeres lo hace un 3,06%. El número de parados extranjeros crece un 2,63%, mientras que el de parados españoles lo hace un 2,41%. Por sectores, el paro disminuye en Construcción (-1,56%) y aumenta en todos los demás: Industria (0,01%). Agricultura (0,11%), el colectivo sin empleo anterior (1,03%) y, sobre todo, Servicios (3,70%).

2. En **TÉRMINOS INTERANUALES**, la Región de Murcia registró en enero, **1.454 parados menos**, lo que implica un descenso relativo del **1,55%**, bastante inferior al registrado a nivel nacional (-6,87%).

Este mes de enero el desempleo **disminuye** en todos los colectivos, excepto entre los menores de 25 años (3,41%) y las mujeres (0,47%). Los hombres (-4,72%), y los españoles (-1,70%) son los que experimentan descensos más intensos del desempleo.

En cuanto al **paro por sectores**, éste disminuye en todos los sectores salvo en Servicios, donde aumenta ligeramente (0,10%) y en el colectivo sin empleo anterior, donde crece un 13,30%.

En cuanto a la contratación, se registraron **25.690 contratos menos** que el mismo mes del año pasado, un 35,95% menos en términos relativos, mientras que en el resto de España la contratación experimenta un descenso interanual de un 24,78%. No obstante, este descenso del volumen global de contratación se debe a la caída experimentada por la contratación temporal (-70,2%) ya que la indefinida aumenta un 169,9% interanual. Ello ha determinado que **el número de contratos indefinidos supere en este mes de enero al de temporales**, cayendo la tasa de temporalidad en la contratación hasta el 39,91%.

Por su parte, la **tasa de cobertura** del sistema de protección por desempleo se situó, en diciembre de 2022, en el 68,65% a nivel estatal y del 65,44% en la Región.

ANTE ESTOS DATOS, DESDE UGT REALIZAMOS LA SIGUIENTE VALORACIÓN

Según los datos publicados hoy por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, el número de personas paradas en la Región de Murcia se situó, en enero, en 92157 personas, cifra que supone un aumento del 2,44% respecto a diciembre de 2022 y un descenso del 1,55% respecto a enero de 2022.

Se trata de un aumento prácticamente generalizado por colectivos y sectores, ya que sólo la Construcción anotó un descenso del paro en relación al mes anterior. Sin embargo, mientras que el aumento en Agricultura e Industria es prácticamente inapreciable (aumenta en 6 y 1 personas el paro en estos sectores, respectivamente) en Servicios es especialmente significativo: 2.202 personas más llegan al paro procedentes de este setor (un 3,70% más en términos relativos). En términos interanuales cabe destacar que continúa la senda de descenso del desempleo, si bien, visiblemente ralentizada.

Por otro lado, las cifras de afiliación a la Seguridad Social, dadas a conocer también hoy por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, continúan evidenciando la ralentización del ritmo de creación de empleo. Respecto a enero de 2022 las afiliaciones se incrementan un 1,47% (en España, un 2,31%) y, en relación a diciembre, incluso descienden un 1,29%, alcanzándose una cifra total de personas afiliadas en la Región de 623.712.

La reforma laboral sigue mejorando la calidad de las contrataciones, lo que se evidencia en el crecimiento que experimenta la contratación indefinida: crece un 25,7% intermensual y un 169,9% interanual. De hecho, 6 de cada 10 contratos firmados en enero, eran indefinidos, una proporción absolutamente inédita en nuestra Región.

Por todo ello, desde UGT valoramos en positivo la evidente reducción de la precariedad que está propiciando la reforma laboral pactada entre los Agentes Sociales y el Gobierno de la Nación, pero queremos dejar patente nuestra preocupación por el hecho de que las mujeres y las personas jóvenes son las primeras que están notando la desaceleración de la economía y el empleo (crece el paro en ambos colectivos, tanto en términos intermensuales como interanuales) y las dificultades que seguimos encontrando para superar la estacionalidad en el Sector Servicios, que, como es habitual tras el fin de la campaña navideña, vuelve a registrar malos datos en el mes de enero.

Cabe destacar, asimismo, que es preciso acompañar la reciente subida del SMI hasta los 1.080 euros mensuales, con una política salarial en los convenios que ayude a elevar los salarios de forma clara, para contrarrestar la pérdida de poder adquisitivo provocada por la inflación que, ya lo estamos viendo, tiene, a su vez, efectos negativos sobre el consumo y la actividad.

El hundimiento de los salarios que está provocando el bloqueo de la negociación colectiva resulta ya insostenible desde este punto de vista pero también constituye un foco de incremento de las desigualdades y la pobreza, incluso, entre las personas que tienen un empleo.

El refuerzo de la atención y la protección social prestada a las personas desempleadas constituye otro reto que debería abordarse tanto en la nueva Ley de Empleo como en el desarrollo actual de la Estrategia de Reactivación para el Empleo de Calidad, priorizando el dotar a los servicios públicos de recursos suficientes para esta atención y el refuerzo de las políticas para la mejora de la empleabilidad de los colectivos más vulnerables.

(NOTA: SE ADJUNTA TABLAS ESTADÍSTICAS)

PARO REGISTRADO

01/23	Nº TOTAL PARADOS	Variación sobre 12/22		Variación sobre 01/22	
España	2.908.397	70.744	2,49 %	-214.681	-6,87 %
Región de Murcia	92.157	2.195	2,44 %	-1.454	-1,55 %

DATOS REGIÓN DE MURCIA (Grupos de población)

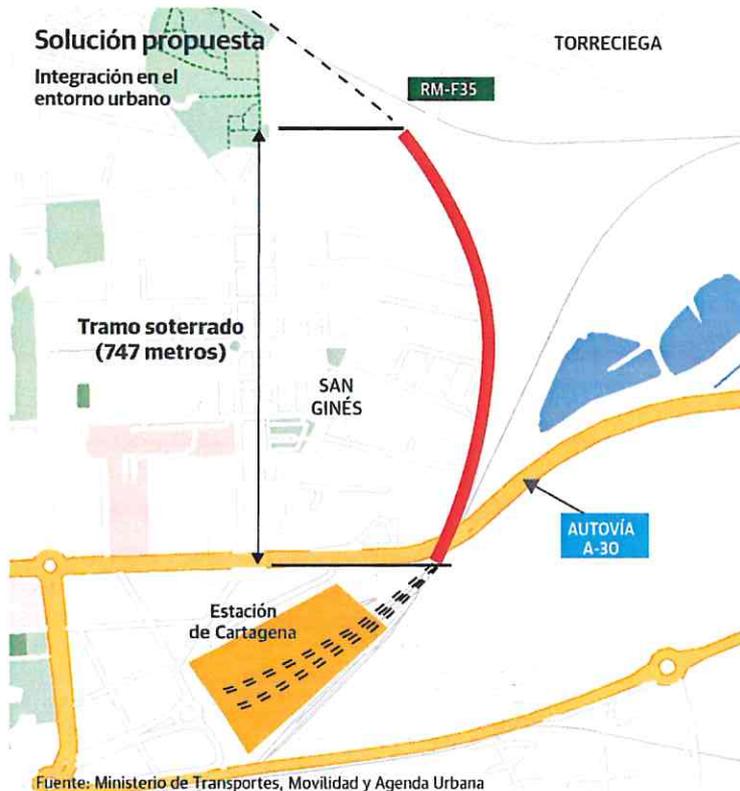
01/23	Nº TOTAL PARADOS	Variación sobre 12/22		Variación sobre 01/22	
Menores de 25 años	8.422	204	2,48 %	278	3,41 %
Resto de edades	83.735	1.991	2,44 %	-1.732	-2,03 %
Hombres	34.768	489	1,43 %	-1.723	-4,72 %
Mujeres	57.389	1.706	3,06 %	269	0,47 %
Espanoles	80.860	1.906	2,41 %	-1.397	-1,70 %
Extranjeros	11.297	289	2,63 %	-57	-0,50 %

DATOS REGIÓN DE MURCIA (Sectores económicos)

01/23	Nº TOTAL PARADOS	Variación sobre 12/22		Variación sobre 01/22		Parados extranjeros
Agricultura	5.536	6	0,11 %	-1.464	-20,91 %	1.665
Industria	9.276	1	0,01 %	-472	-4,84 %	583
Construcción	6.691	-106	-1,56 %	-635	-8,67 %	574
Servicios	61.664	2.202	3,70 %	62	0,10 %	5.926
Sin empleo anterior	8.990	92	1,03 %	1.055	13,30 %	2.549

CONTRATOS

CONTRATOS	Total Mes	Var. Mensual		Variación Anual	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
España	1.200.749	10.832	0,91 %	-395.583	-24,78 %
R. Murcia	45.764	3.699	8,79 %	-25.690	-35,95 %
TIPO DE CONTRATOS	Total Mes	Indefinidos	% s/ total	Temporales	% s/ total
	45.764	27.501	60,09 %	18.263	39,91 %
R. Murcia	Acumulados 2023	Indefinidos	% s/ total	Temporales	% s/ total
	45.764	27.501	60,09 %	18.263	39,91 %



Adif mantiene el plan de llegada del AVE a Cartagena soterrado desde Torreciega

El acuerdo entre los gobiernos de España, regional y local incluye adjudicar la redacción del programa de obras a principios de 2024

YOLANDA SALMERÓN

CARTAGENA. Los planes para la conexión de Cartagena a la red ferroviaria de alta velocidad to-

man forma definitiva. El Consejo de Administración de Cartagena Alta Velocidad presentó ayer «la única solución técnica viable» para traer el AVE a la actual estación de ferrocarril «lo antes posible». Llegará soterrado en su último tramo por Torreciega, manteniendo así el plan inicial barajado.

El convenio suscrito entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, el Gobierno de la Región de Murcia, el

Ayuntamiento de Cartagena, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) y Adif Alta Velocidad establece un acceso de alta velocidad paralelo al corredor actual. El fin es mantener durante las obras el tráfico ferroviario de trenes de mercancías a Escombreras.

En este protocolo de actuación, que requerirá de nuevos convenios, no se concretan plazos ni presupuestos. La presidenta de Adif, María Luisa Domínguez, solo

apuntó al primer trimestre de 2024 para la adjudicación de la redacción del proyecto. Sobre la financiación, la alcaldesa de Cartagena, Noelia Arroyo, destacó que «los fondos europeos que se consiguen para esta infraestructura rebajarán las obligaciones económicas de todas las partes».

Integración en el entorno

En el Palacio Consistorial de la ciudad portuaria, Domínguez detalló que el acceso se realizará

en doble vía, de ancho estándar y mixto, para acoger la circulación de trenes de viajeros y mercancías, hasta el nudo de Escombreras, en ancho ibérico.

Este proyecto recoge la llegada del AVE a través del soterramiento de 747 metros del canal de entrada a la estación. Desde la zona del IES Politécnico hasta el actual viaducto de Alfonso XIII, a la altura del tanatorio. Asimismo, prevé la sustitución del puente de entrada a Torreciega por

Domínguez: «Este proyecto es el remate final para la llegada de la alta velocidad»

Y. S.

CARTAGENA. La presidenta de Adif, María Luisa Domínguez, insistió en que el acuerdo alcanzado este miércoles es solo el «remate final» para la llegada de la alta velocidad a Cartagena. Es una infraestructura que

responde a una demanda histórica de la población cartagenera y su tejido empresarial. Además servirá para impulsar la conexión del puerto con el Corredor Mediterráneo.

En este momento, todo el acceso ferroviario a la ciudad de Cartagena está en marcha, «en

redacción de proyecto o en ejecución de las obras».

Domínguez explicó que el tramo del eje ferroviario técnicamente más conflictivo es la conexión entre el Reguerón (al sur de las pedanías murcianas de Los Ramos y Alquerías) y Riquelme, de 25 kilómetros de longi-

tud. La orografía del terreno ha requerido de diversos estudios geotécnicos y ferroviarios para determinar cuál era la mejor opción para la zona. Así, los estudios han concluido que el trazado nuevo sea para pasajeros, mientras que la línea convencional quedará para las mercancías. «Se le dotará de un tercer hilo para permitir los tráfico hacia el centro de la península, por ancho ibérico, y los de ancho estándar».

Adif licitó en julio del pasado año los trabajos del tramo entre

Torre Pacheco y Riquelme (Sucina), con un presupuesto de 155,6 millones de euros y un plazo de ejecución de tres años. A lo largo de su trazado, está proyectada la construcción de siete viaductos, con una longitud total de 347 metros y doce pasos superiores. El proyecto prevé la ampliación y remodelación de las estaciones de Balsicas-Mar Menor y Torre Pacheco.

«El otro tramo hasta Cartagena está pendiente de una tramitación ambiental para poder redactar el proyecto», dijo.

Diez de Revenga: «Los suelos contaminados están fuera de la traza»

El soterramiento está encima de la mesa desde el principio. La propuesta inicial de Adif ya lo contemplaba. Una medida que ha suscitado el rechazo de los vecinos porque dividirá los barrios con «el sobrecoste que supondría, debido a la complejidad de descontaminar los terrenos de El Hondón», según reclamó la Asociación Pro Tren, que anuncia movilizaciones. Así, proponen como al-

ternativa una plataforma única de pasajeros con variante oeste y una de mercancías de ancho ibérico. Esta entraría en paralelo a la carretera de La Unión, por los terrenos de El Hondón, en superficie. Al respecto, Domínguez aclaró que los restos encontrados en los suelos no afectan a la vertical en donde se producirá el soterramiento, según los análisis de los terrenos. «Los suelos contaminados están fuera de la traza. Si lo decimos con tanta rotundidad es porque los estudios nos permiten hacerlo», apostilló el consejero.

LAS FRASES

Noelia Arroyo
Alcaldesa de Cartagena

«Los técnicos han estudiado todas las opciones. Esta es la única viable para impedir más retrasos. Es esto o nada»

José Ramón Díez de Revenga
Consejero de Fomento

«La propuesta asegura la integración plena de Cartagena en el Corredor Mediterráneo para viajeros y mercancías»

María Luisa Domínguez
Presidenta de Adif

«Con este paso, todo el trazado para la llegada del AVE a la ciudad de Cartagena queda definido, contratado o en marcha»

una avenida. El nuevo vial modificará un kilómetro de la rasan- te del ramal ferroviario de Escombreras y contará con dos carriles, jardines, una senda peatonal y un carril bici.

En la integración del entorno urbano, el plan presentado también incluye la remodelación de la avenida de Pintor Portela.

Por otra parte, Domínguez insistió en que el soterramiento «potencia la conexión con el futuro desarrollo del Plan Parcial de El Hondón».

Edificio anexo

En cuanto al edificio modernista de la estación de tren cartagenera, el protocolo marca su conservación como icono de la ciudad y plantea la construcción de un edificio anexo. La estación acogerá tres nuevas vías, dos de ancho mixto y una estándar. El total de siete vías, cinco de ancho estándar y dos mixto, ofrecerán servicios de larga distancia en alta velocidad con el centro del país y el Corredor Mediterráneo. Además de la media distancia, convencio-

nal y alta velocidad.

El nuevo edificio responderá a las necesidades de un mayor tráfico y modernizará sus servicios. La construcción amplía la superficie del vestíbulo y la zona de embarque. Dispondrá de espacios para locales comerciales, venta de billetes, atención al cliente, aseos y zonas para usos ferroviarios. Todos los accesos a los andenes, que se podrán efectuar desde el edificio actual y desde la ampliación, se realizarán sin tener que realizar un cambio de nivel.

Mejora de las conexiones

«Desbloqueo histórico», que contribuirá al progreso social y económico» y mejorará las comunicaciones son algunas de las expresiones con las que la alcaldesa de Cartagena, Noelia Arroyo, y el consejero de Fomento, José Ramón Díez de Revenga, se refirieron al protocolo suscrito para permitir la llegada del AVE al casco urbano.

Para Arroyo, el proyecto consensuado pone fin a «los diecisiete años de retrasos provocados por unos y otros» en el desarrollo de esta infraestructura. La regidora destacó que impulsará el enlace con Cercanías y la conexión entre Murcia y Cartagena. «Los técnicos han valorado otras opciones y esta es la única viable. Es esto o nada para poder contar con la alta velocidad».

El titular de Fomento subrayó la complejidad técnica de esta propuesta, que «asegura la plena integración de Cartagena en el Corredor Mediterráneo, tanto para el transporte de viajeros como el de mercancías». Díez de Revenga celebró la futura mejora de todos los servicios ferroviarios para los cercanías y trenes de media distancia que conectan con Murcia y el resto de la Región.

«El trasvase diario de más de 36.000 personas será más sostenible, porque dispondrán de servicios renovados». Asimismo, permitirá potenciar la ciudad como la capital turística de la Región. Aseguró que el soterramiento de las vías garantiza la accesibilidad en la trama urbana y no condiciona la posible ampliación del Paseo Alfonso XIII.

El Ministerio prevé reanudar el tráfico por Cieza y Camarillas en febrero del año que viene

María Luisa Domínguez destaca que las obras del soterramiento de Murcia y de la línea con Almería «van muy avanzadas»

M. BUITRAGO

CARTAGENA. La presidenta de Adif, María Luisa Domínguez, indicó que en febrero del año que viene se podría abrir al tráfico la línea ferroviaria con Cieza y Hellín, una vez que esté ejecutado el soterramiento de Barriomar. Durante la presentación en Cartagena de la propuesta para integrar el ferrocarril en la ciudad, Domínguez señaló que las obras del soterramiento en Murcia y los tramos que se ejecutan en la línea con Lorca y Almería «van muy avanzadas».

«En el corte de Barriomar, que se realizó en febrero de 2022, para tres años, con el ritmo que llevan las obras prevemos que se mantenga lo previsto inicialmente y en febrero de 2024 se pueda volver a abrir al tráfico», dijo. El servicio de viajeros a través de Cieza y Camarillas quedó cortado por las obras del soterramiento, y actualmente se presta con una oferta combinada de autobuses y AVE desde Albacete. El calendario que baraja Adif sobre las actuaciones en esta línea es anterior al verano de 2021, cuando se anunció el corte del servicio, que se hizo efectivo meses después.

Una vez que finalice la segunda fase del soterramiento, la línea de Cartagena-Chinchilla estará de nuevo operativa para el tráfico de viajeros, contando con que al mismo tiempo se pueda utilizar la nueva playa de vías soterradas en El Carmen –cuyas obras también tienen un alto ni-



María Luisa Domínguez, Noelia Arroyo, Díez de Revenga y Enrique Ujalaldón, ayer en la reunión que mantuvieron en Cartagena. J. M. RODRÍGUEZ / AGH

vel de ejecución – para darle continuidad al tráfico ferroviario. Actualmente, existen unos andenes provisionales en superficie para los trenes convencionales con Cartagena y Alicante.

Demanda social

La presidenta de Adif recalcó que el proyecto «está muy avanzado» en Murcia y en el resto de la línea con Lorca, Águilas y Almería. Desde el punto de vista de las obras, explicó que «se ha sacado un partido muy importante al hecho de haber cortado el tráfico. No fue muy agradable anunciarlo en su momento, pero a partir del día siguiente permitió avanzar mucho con los trabajos». Mostró su «orgullo» de que las obras se hayan sacado adelante y estén

La fecha oficiosa que se baraja en estos momentos para la conexión de Cartagena a la alta velocidad es el año 2026

«a pleno rendimiento en un contexto complicado por la crisis de suministros y el encarecimiento de las materias primas».

El trazado del AVE por Alicante –más largo y con mayor tiempo de viaje– ha hecho que crezca la demanda social a favor de la línea por Cieza y Camarillas para viajar a Madrid. Su reapertura permitirá que Renfe restablezca el servicio de viajeros, probablemente manteniendo dos trenes diarios en cada sentido, regionales o de larga distancia. Por esta línea solo pueden circular actualmente trenes de mercancías desde Nonduermas.

En cuanto a la conexión de Cartagena a la red de alta velocidad, la fecha oficiosa y aproximada que se maneja en estos momentos es el año 2026. El nuevo protocolo entre el Ayuntamiento, la Comunidad y Adif, como miembros de la Sociedad Cartagena Alta Velocidad, da por extinguido el anterior que se firmó en 2006 para la integración del AVE en la ciudad. No especifica fechas para concluir las actuaciones.

Renfe emitió en enero más de 24.000 abonos gratuitos de Cercanías y Media Distancia

LA VERDAD

MURCIA. Renfe ha expedido en la Región de Murcia 24.782 abonos gratuitos en los servicios de Cercanías y Media Distancia durante su primer mes de vigencia en 2023, tras la aprobación de la medida por el Gobierno de España el pasado 27 de diciembre.

Del total de títulos multiviaje gratuitos expedidos, 22.393 corresponden a abonos para via-

jar en los diferentes núcleos de Cercanías, principalmente entre Murcia y Alicante, mientras que otros 2.389 son para trayectos de Media Distancia. Entre estos se incluyen los que prestan los nuevos servicios Avant que se pusieron en funcionamiento a finales de diciembre con motivo de la inauguración de la línea de alta velocidad.

En el total, Renfe ha expedido 1.520.000 abonos gratuitos

en Cercanías, Rodalies y Media Distancia, y abonos Avant bonificados al 50%, informaron fuentes de la Delegación del Gobierno. La operadora señala que el uso irregular de los abonos gratuitos de Media Distancia ha descendido considerablemente, pasando del 20% registrado el pasado año a una media del 2,5% en el presente ejercicio. A los viajeros que hayan utilizado el abono gratuito de Cercanías, o Media Distancia en 2022 y hayan cumplido las condiciones de uso, se les está devolviendo de forma paulatina y progresiva la fianza desde el pasado 9 de enero para aquellos que hayan realizado el pago con tarjeta de crédito.

63 empresas participarán en la feria Fruit Logística con el lema 'Lo que el agua nos da'

EP

MURCIA. La Región de Murcia asistirá este año a Fruit Logística de Berlín, una de las ferias más importantes del mundo para el sector agroalimentario, para reforzar su presencia en los mercados internacionales y defender 'Lo que el agua nos da', eslogan escogido para esta edición de la muestra, según informaron fuentes de la Comunidad en una nota de prensa.

El consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Antonio Luengo, presentó ayer la participación regional en el certamen, junto con la consejera de Empresa, Economía Social y Autónomos, Valle Miñuélez. Luengo señaló que la Región de Murcia «volverá a estar presente para ofrecer la oportunidad al comprador internacional de acercarse a la agricultura sostenible de la Región de Murcia, la calidad de sus productos y los avances logrados en los últimos años, fruto de su compromiso con el medio ambiente».

El melocotón de Cieza

El expositor de la Región de Murcia para esta edición, con una extensión de 585 metros cuadrados, dispondrá de áreas de reuniones y zona gastronómica donde se podrán degustar productos típicos. Este año estarán presentes en Berlín 63 empresas o entidades, entre las que se encuentran el Consejo de Agricultura Ecológica, el Consejo Regulador Pera de Jumilla y, por primera vez, el Consejo Regulador del Melocotón de Cieza, que el pasado 20 de enero vio publicado su registro en el Boletín de la UE.

A ellas se sumarán empresas de las asociaciones Proexport, Apoexpa y Fecoom, además de industrias tecnológicas como Agritech e Itum-Imida.

La deducción fiscal del 99% multiplica las donaciones entre hermanos, tíos y sobrinos

El consejero de Economía y Hacienda señala que la rebaja tributaria ha permitido movilizar en un año 117 millones de euros

DAVID GÓMEZ

MURCIA. Las donaciones entre hermanos, tíos y sobrinos (grupo de parentesco III en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones) se multiplicaron por cinco en la Región de Murcia en el primer año tras la entrada en vigor de la bonificación al 99% que implantó el Gobierno regional de Fernando López Miras. Así lo aseguró ayer el consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Administración Digital, Luis Alberto Marín, quien precisó que a lo largo de 2022 se registraron en la Región 3.732 donaciones entre este grupo de parentesco, frente a las 731 contabilizadas en 2021, cuando todavía no había entrado en vigor la bonificación.

Según Marín, estas donaciones generaron 117 millones de euros en activos movilizados, mientras que la donación media ascendió a 31.376 euros, lo que, a juicio del consejero, «demuestra que esta rebaja fiscal beneficia a las clases medias». Frente a lo que dice la oposición, que denuncia que las bajadas de impuestos de López Miras están pensadas para beneficiar a las grandes rentas. Lo mismo ocurre en el grupo I (descendientes directos menores de 21 años), donde el importe medio suma 108.000 euros, y en el grupo II (descendientes directos mayores de 21 años), donde la cantidad media es de 85.000 euros.

Además, el titular de Hacienda señaló que, lejos de lo que se pueda pensar, las reducciones tributarias no suponen una merma para los ingresos de las ar-

cas de la Comunidad, sino todo lo contrario. Como ejemplo puso que la recaudación total por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones (incluida la de este grupo de parentesco III, que estrenó la bonificación al 99%) ascendió a casi 28 millones de euros en 2022, 5 millones de euros más que lo recaudado en 2021.

Indicó Marín que, gracias a esta bonificación del 99% en el grupo III del Impuesto de Sucesiones y Donaciones se produjeron casos en la Región de empresas que pudieron seguir adelante debido a que alguno de los dueños sin descendencia directa encontraron facilidades para donar su parte a algún sobrino. Asimismo, señala el consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Administración Digital que el dinero que los murcianos se ahorran con el Impuesto de Sucesiones y Donaciones sirve para reactivar la economía en la Región de Murcia, lo que tiene su incidencia positiva en la recaudación de la Comunidad por otros tributos.

De esta forma, afirma el consejero de Hacienda que los ingresos por el Impuesto de Trans-

misiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados sumaron 259 millones de euros en 2022, frente a los 233 millones de euros del ejercicio anterior. Esta tasa grava las compraventas de viviendas y la constitución de hipotecas, recordó Luis Alberto Marín.

Por otra parte, preguntado sobre si accedería a la petición que le hizo el PSOE de la lista de beneficiados por la práctica supresión del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, Luis Alberto Marín respondió que la ley es «taxativa» en cuanto a la protección de estos «datos sensibles». No obstante, invitó a los grupos de la oposición en la Asamblea Regional a constituir una comisión de investigación parlamentaria, donde habría más facilidades para ofrecer estos datos.

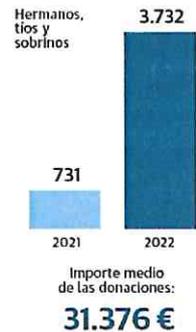
Exceso de déficit

Asimismo, el consejero se refirió al incremento del déficit de la Comunidad, que en noviembre de 2022 fue del 2,16% del PIB, según los datos del Ministerio de Hacienda, el segundo más alto por autonomías. Marín lo achacó al sistema de financiación autonómica, resaltando que la única región que supera a Murcia es la Comunidad Valenciana, también perjudicada por el vigente modelo de financiación.

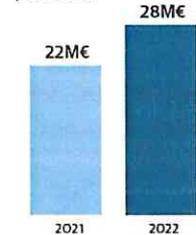
Marín valoró positivamente el balance de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, que indican que la Región de Murcia cerró el ejercicio 2022 con un crecimiento económico del 3,2%, el tercero más alto de España. «Son buenos datos que, sin embargo, no van a hacer que nos relajemos», indicó el consejero.

Por último, Marín valoró positivamente la subida del Salario Mínimo Interprofesional

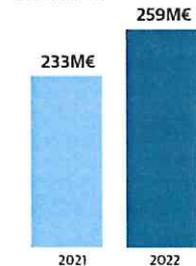
Donaciones en la Región del grupo de parentesco III



Recaudación global Por Impuesto de Sucesiones y Donaciones



Por Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados



(SMI), aunque le llamó la atención «la disputa» entre el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y la vicepresidenta y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, por apropiarse de la medida. El consejero aprovechó para solicitar al Ejecutivo central la rebaja del IVA en productos alimentarios básicos como la carne y el pescado.

El Ministerio pide a Europa 77,6 millones para los productores de frutas y hortalizas

La financiación de la UE prevé beneficiar los programas operativos de 87 organizaciones

EP

MURCIA. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

(MAPA) ha solicitado a la Comisión Europea el envío de 347 millones de euros para financiar los programas operativos de las organizaciones de productores en el sector de frutas y hortalizas para el año 2023, de los que 77,6 millones corresponderán a la Región de Murcia. Según el Ministerio, la solicitud supone una cantidad

un 6% superior a la solicitada en 2022 y un 27% más que la correspondiente a la media de las nueve últimas campañas.

En total, estas ayudas van a beneficiar a 457 organizaciones de productores, repartidas en 15 comunidades autónomas. Entre ellas destacan Murcia, que representa a 87 organizaciones, Andalucía,

Comunidad Valenciana, Cataluña, Aragón, Navarra y Extremadura. La comunicación enviada a la Comisión responde a la petición que se realiza a principio de cada anualidad, en función de los programas operativos aprobados por las comunidades autónomas.

Este año, la comunicación recoge los programas operativos que se siguen aplicando de acuerdo con la normativa anterior a la reforma de la Política Agraria Común (PAC) y los que se han aprobado de acuerdo con la intervención sectorial de frutas y horta-

lizas. Estos últimos corresponden a 24 organizaciones de productores de Aragón, Andalucía, Comunidad Valenciana, Cataluña y Región de Murcia, que han previsto una ayuda total de más de 13 millones de euros.

De acuerdo con los últimos datos disponibles, España es el primer Estado miembro por ejecución de los programas operativos, con más del 30% del total de la Unión Europea, seguido por Italia. En España, esta ayuda ha seguido una evolución al alza desde su creación en 1997.



Un momento de la reunión celebrada ayer por patronal y sindicatos en la OMAL. MARTÍNEZ BUESO

Otro fracaso en la negociación del convenio de la hostelería

Patronal y sindicatos continúan sin llegar a un acuerdo sobre la subida salarial, y se citan para seguir con la negociación el próximo día 17

ZENÓN GUILLÉN

MURCIA. Las patronales HoyTú y Hostecar tampoco alcanzaron un acuerdo este miércoles con los

sindicatos en la mesa de negociación del nuevo convenio de hostelería de la Región de Murcia, celebrada en la Oficina de Mediación y Arbitraje Laboral (OMAL) este 1 de febrero. Una nueva cita en la que acercaron posturas en cuanto a la baja por incapacidad temporal de origen no laboral, en lo relativo a que la empresa cubra hasta el 100% de la prestación, pero en la que siguen las posiciones alejadas en

lo que se refiere a la subida salarial. Más aún, en el actual contexto, tras anunciar el presidente del Gobierno la subida del SMI a 1.080 euros.

Y es que mientras la parte sindical ha mantenido su propuesta de un 4% por encima del salario mínimo interprofesional a las categorías con salarios más bajos, los representantes de los empresarios insistieron en ofrecer solo un 0,5% sobre el salario mínimo

para este año 2023. Además, con la subida del SMI, todas las categorías del convenio han sido superadas, y la propuesta de aumento del 14,6% en conjunto para todo el periodo ofrecida por la patronal -al igual que hizo el pasado día 24-, «se diluye si observamos la escalada de la inflación desde 2018 hasta hoy y el actual salario mínimo».

Los secretarios generales de las federaciones de Servicios de UGT y CC OO en la Región, José Hernández y Teresa Fuentes, respectivamente, manifestaron su «sensación agrídulce», porque habiéndose logrado el acuerdo en un sector como el comercio, con un convenio bloqueado durante diez años, con una subida del 3% por encima del SMI y respetando los complementos por incapacidad temporal, sin embargo en la hostelería parece imposible.

«Creíamos que hoy podía haber un acuerdo, pero solo ha habido acercamiento en cuanto a la incapacidad temporal, al aceptar la primera baja de contingencias comunes», aclaró Fuentes. Mientras, «las patronales dicen ahora que, como ha subido el 8% el salario mínimo, no pueden hacer subida, por lo que vuelven a plantear, una vez más la trampa de una subida del 14,6%, algo que prácticamente todas las categorías ya tienen». Ahora está por ver si el bloque negociador puede tener todavía una última oportunidad de solución, tras haber aceptado ambas partes -a petición de los mediadores- volver a darse una posibilidad de acuerdo en una reunión el próximo 17 de febrero. Los sindicatos insisten en que será la definitiva, y que no habrá más intentos.

Croem dice que no está en contra del aumento del SMI anunciado por Pedro Sánchez

Z. G.

MURCIA. El presidente de la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (Croem), José María Albarracín, valoró ayer el anuncio que hizo el presidente del Gobierno Pedro Sánchez en el Senado sobre la subida del salario mínimo interprofesional (SMI) a los 1.080 euros. Según indica, «los empresarios españoles en general y aquí en la Región de Murcia en particular, estamos normalmente muy por encima del salario mínimo en los convenios colectivos que se han firmado a lo largo de los últimos años y también en el actual 2023».

Por tanto, en su opinión, «no es una cuestión que nos haya afectado directamente esta subida. Sin embargo, y por el contrario, si nos ha afectado de manera directa el que se haya vuelto a utilizar el Boletín Oficial del Estado (BOE), es decir, la apisonadora del Estado, sin previa negociación con la patronal, invitando a sentarnos en una mesa donde ya previamente estaba pactado con la parte sindical la subida». El dirigente de la patronal dejó claro que no están en contra de la subida, aunque «si de la forma en la que se ha producido».

Podemos carga contra la Justicia por dejar libre a un hombre que abusó de su sobrina

El TSJ asegura que la formación morada causa desinformación y alerta del riesgo de «minar por puros intereses partidistas la confianza de los ciudadanos»

LA VERDAD

MURCIA. La portavoz de Podemos, María Marín, volvió a arremeter ayer contra la judicatura a raíz de una sentencia de la Audiencia Provincial de Murcia en la que se condena a un hombre por abusar de su sobrina, de 10 años. La resolución, tras un acuerdo de conformidad entre las partes al que se adhirió la acusación particular, impuso al procesado dos años de prisión por un delito de abuso sexual, una pena que quedó en suspenso con el requisito de que no vuelva a delinquir en

el plazo de tres años. Esa suspensión, según recoge la sentencia, fue solicitada por la defensa y a ella no se opuso ni el fiscal ni la acusación particular. La sentencia recoge, asimismo, una multa de 10.000 euros y una medida de libertad vigilada de seis años.

Para Marín, esta resolución «pone los pelos de punta» y cuestiona «la forma en la que algunos jueces aplican las leyes contra la violencia machista». Sostuvo que esta decisión judicial no responde a lo que dice la ley del «solo sí es sí», ya que la reforma del Código Penal que se aprobó con esta ley «es muy clara y define estos hechos como una agresión sexual continuada», en la que además concurrirían como agravantes dos circunstancias como la corta edad de la víctima y el parentesco con su agresor.

Para Marín, el problema no está en la nueva ley, que precisamente «pone el consentimiento en el centro y acaba con la diferencia

entre abuso y agresión sexual», sino en una minoría de jueces que ha decidido aplicar sistemáticamente penas más bajas «en lugar de aplicar el artículo 180 del Código Penal tal y como queda con la nueva ley».

Las declaraciones de la portavoz de Podemos provocaron que el TSJ emitiese un comunicado en el que advierte de que Marín había vertido críticas contra el tribunal «a partir de una información incompleta» y con datos que no se corresponden con la realidad de la sentencia. El TSJ aseguró que «el legítimo derecho a la crítica no puede amparar informaciones falsas o tergiversadas sobre el sentido y contenido de las resoluciones judiciales, y mucho menos provocar o contribuir a la desinformación sobre la actuación de juzgados y tribunales, ni minar por puros intereses partidistas o electoralistas la confianza de los ciudadanos en la Justicia».

SUBVENCIÓN: Región de Murcia, Sef

APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS Y ECODISEÑO PARA DESARROLLAR MODELOS DE ECONOMÍA CIRCULAR

Nº de Expediente: PL-2022-222/5
Nº de horas: 110
Nº de alumnos: 18
Calendario: Lunes a viernes
Inicio: 15/02/2023. Fin: 24/03/2023
Horario: 16:00 a 20:00
Modalidad: Teleformación

Nº de Expediente: PL-2022-222/6
Nº de horas: 110
Nº de alumnos: 18
Calendario: Lunes a viernes
Inicio: 14/09/2023. Fin: 14/11/2023
Horario: 16:00 a 19:00
Modalidad: Teleformación

GESTIÓN DE RESIDUOS

Nº de Expediente: PL-2022-222/4
Nº de horas: 75
Calendario: Lunes a viernes
Horario: 16:00 a 19:00
Modalidad: Teleformación

Nº de alumnos: 18
Inicio: 27/03/2023. Fin: 10/05/2023

GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA

Nº de Expediente: PL-2022-222/3
Nº de horas: 45
Calendario: Lunes a viernes
Horario: 16:00 a 19:00
Modalidad: Teleformación

Nº de alumnos: 19
Inicio: 15/05/2023. Fin: 13/06/2023

Dirigido: Prioritariamente a trabajadores ocupados del sector Medioambiente con un máximo de un 40% de trabajadores desempleados.
Perfil mínimo: Sin estudios
Plazo de inscripción: ABIERTO

CURSOS GRATUITOS

ORGANIZA: LUGAR DE INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES: DIEZ FORMACIÓN
Avda. Río Segura, 5, bajo, despacho 2 • 30002 - Murcia
Teléfono: 968934041 e-mail: info@diezformacion.com

ATRM
ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

COFINANCIA:
Unión Europea
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



Amelia Corominas, en el centro, durante un acto de la pasada campaña electoral. NACHO GARCÍA / AGF

El fiscal pide un año y seis meses para la nueva presidenta del Colegio de Enfermería

Amelia Corominas se enfrenta a presuntos delitos de desobediencia y usurpación por haberse mantenido en el cargo tras ser destituida por el Consejo General

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. La presidenta electa del Colegio de Enfermería de la Región de Murcia, Amelia Corominas, afrontará el próximo 8 de febrero un juicio por los presuntos delitos de desobediencia y usurpación de funciones, que habría cometido durante su anterior etapa al frente de la institución colegial, entre 2016 y 2018. La vista se celebrará en el Juzgado de lo Penal número 4 de Murcia apenas cuatro días después de la toma de posesión de Corominas en el Colegio. El fiscal pide para ella y para otros ocho miembros de su antigua Junta de Gobierno un año y seis meses de prisión por usurpación de funciones, así como un año de inhabilitación especial para car-

go o empleo público por desobediencia. También solicita seis meses de multa con cuota diaria de 20 euros. La pena de inhabilitación obligaría a Corominas a abandonar la presidencia del Colegio en caso de ser condenada.

En su escrito de calificaciones, el fiscal recuerda que el Consejo General de Enfermería de España (CGE) despojó de sus cargos a la presidenta y al resto de miembros de su junta en una resolución del 14 de septiembre de 2016 que estimaba un recurso de alzada presentado contra las elecciones que Corominas había convocado en el Colegio. El CGE declaró «la nulidad de la convocatoria (por falta de publicidad suficiente) y de los actos posteriores con retroacción de las actuaciones al momento anterior a dicha convocatoria, declarando vacantes todos los cargos colegiales, y requiriendo al Colegio de Enfermería para que en el plazo de diez días remita al Consejo el censo electoral, al objeto de designar la Mesa de Edad que procedería a convocar elecciones». Corominas y su junta interpusieron un recurso contencioso administrativo ante

el TSJ de Madrid en el que se solicitaba la suspensión cautelar de la resolución del CGE, pero fue desestimado. Un posterior recurso de casación fue inadmitido.

«Tras la firmeza de las resoluciones judiciales, el Consejo General de Colegios de Enfermería instó a la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJ la ejecución» de la resolución que destituía a Corominas. La Sala dio un plazo de diez días para su cumplimiento. «No obstante, los acusados, como miembros de la Junta de Gobierno saliente, han venido incumpliendo los mandatos de la autoridad tanto administrativa como judicial,

«Los acusados han venido incumpliendo los mandatos de la autoridad llevando a cabo actos para los que no tenían legitimidad», dice el Ministerio Público

no facilitando al Consejo el censo de colegiados, dificultando el nombramiento de la Junta de Edad y la subsiguiente convocatoria de elecciones, y han prolongado indebidamente su mandato llevando a cabo actos propios de su función ejecutiva y representativa para los que no tenían legitimidad, como la convocatoria de un nuevo proceso electoral en junta extraordinaria». La fiscalía se refiere, en concreto, a la convocatoria de nuevas elecciones en marzo de 2017, que culminaron con la reelección de Corominas.

El fiscal también cita otros acuerdos de la junta cesada, como «comunicaciones a colegios, firmas de convenios con otras entidades, apertura de cuentas bancarias o atribución a Amelia Corominas de la representación del Colegio en actos oficiales como presidenta del mismo». Mientras todo esto sucedía, el Consejo General «dictó resolución (en marzo de 2017) por el que se nombraba a los miembros de la Junta de Edad, tomando como base el censo obrante en sus archivos». Dicho acuerdo «fue comunicado al Colegio de Murcia, indicando que la nueva junta provisional tomaría posesión de su cargo el día 22 de marzo de 2017, y requiriendo la entrega de los libros de actas, de contabilidad, de registro y demás documentación del Colegio, requerimiento que fue desatendido por los miembros de la junta saliente, negándose la entrada a la sede a los miembros de la Junta de Edad por el vigilante de seguridad del edificio».

«Nosotros no desobedecemos» Amelia Corominas y su equipo rechazan todas las acusaciones. «Nosotros hemos recurrido, no desobedecido. De hecho, se entregó el Colegio antes de tener ningún requerimiento por parte de un juez», defiende Corominas. Para la presidenta electa de Colegio, todo lo sucedido obedece a una larga «persecución» del Consejo General de Enfermería por las denuncias de corrupción que interpuso el Colegio de la Región de Murcia. «Por suerte, los jueces están investigando la presunta corrupción que ha saqueado las arcas del Consejo General en los últimos 30 años. Nosotros (mi anterior junta y yo) estamos sufriendo una persecución tremenda desde que nos atrevimos a de-

Un largo y duro enfrentamiento que termina en el banquillo

El juicio que arranca el día 8 es el último capítulo de un largo enfrentamiento entre Amelia Corominas y el Consejo General de Enfermería. La presidenta electa del Colegio de la Región de Murcia llegó por primera vez al cargo en 2011, tras denunciar la corrupción que andó durante décadas en la institución colegial. Su antecesor, Diego Gutiérrez, fue condenado a dos años de prisión por apropiarse de fondos que pertenecían a todos los colegiados. Corominas también denunció por corrupción al entonces todopoderoso presidente del Consejo General, Máximo González-Jurado, hoy enfrentado a una investigación en la Audiencia Provincial de Madrid por el supuesto saqueo de este organismo, con dudosas operaciones inmobiliarias y acusaciones de apropiación indebida, según ha revelado 'El Mundo'. El duro enfrentamiento entre el Consejo y Corominas culminó con su destitución fulminante en 2016, bajo la acusación de que había convocado elecciones sin la suficiente transparencia. La presidenta siempre negó esta falta de publicidad, e inició una larga batalla judicial para evitar su salida, sin éxito. Terminó abandonando el cargo en 2018. El Consejo General nombró una Junta de Edad provisional que debía convocar elecciones, pero ha tardado cuatro años en hacerlo.

nunciarlos. Tras este resultado electoral nos sentimos respaldados por nuestras compañeras, lo que nos da mucha fuerza en estos momentos tan complicados», señaló Corominas en una entrevista este martes en LA VERDAD. «Mi conciencia y mis manos están completamente limpias. El juez decidirá y, si me corresponde, dará un paso atrás y mi equipo se hará cargo de la gestión del Colegio, tarea para lo que están completamente preparados. Estas elecciones las hemos ganado en equipo, no solo yo», subrayó.

La FAPA denuncia la falta de planes contra el fracaso escolar

LA VERDAD

MURCIA. El primer encuentro del nuevo consejero de Educación, Víctor Marín, con representantes de las principales asociaciones de padres de alumnos acabó ayer con algunos reproches. Desde la FAPA Juan González valoraron que «no percibimos planes que atiendan

el grave fracaso escolar ni que protejan la salud mental del alumnado». En un comunicado, dicha federación señaló que «las políticas educativas de nuestra región están permitiendo el aumento de la desigualdad y la consolidación de escuelas 'gueto' por no aplicar los planes y recursos necesarios, obligando a muchas familias que se lo

pueden permitir a desplazarse kilómetros para procurar un entorno escolar seguro a sus hijos».

Desde Concapa, por su parte, quisieron agradecer «que el nuevo consejero se haya puesto a disposición de las familias de la Región y nos haya ofrecido un foro de participación abierta». Finalmente, desde Confapa destacaron «su predisposición al diálogo, pero sus propuestas son muy a largo plazo y esperamos que nos emplee una reunión en breve donde se concreten las actuaciones urgentes, como con los orientadores».

La Región registra la sexta mayor tasa de discapacidad

EP

MURCIA. La Región de Murcia contaba con 108,8 personas de más de seis años con discapacidad por cada mil habitantes en 2020, superior a la media nacional (97 por cada mil habitantes) y la sexta tasa más elevada por comunidades, solo in-

feriar a las de Galicia (116,5), Canarias (115,0), Castilla-La Mancha (111,4), Extremadura (11,2) y Asturias (109,3). Así se desprende del estudio 'Análisis sobre la situación de los derechos de las personas con discapacidad e identificación de retos de futuro' publicado por el Real Patronato sobre Discapacidad, y que toma como base los datos de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2020 (EDAD-2020) publicados por el INE.

63 empresas participarán en la feria Fruit Logística con el lema 'Lo que el agua nos da'

EP

MURCIA. La Región de Murcia asistirá este año a Fruit Logística de Berlín, una de las ferias más importantes del mundo para el sector agroalimentario, para reforzar su presencia en los mercados internacionales y defender 'Lo que el agua nos da', eslogan escogido para esta edición de la muestra, según informaron fuentes de la Comunidad en una nota de prensa.

El consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Antonio Luengo, presentó ayer la participación regional en el certamen, junto con la consejera de Empresa, Economía Social y Autónomos, Valle Miguélez. Luengo señaló que la Región de Murcia «volverá a estar presente para ofrecer la oportunidad al comprador internacional de acercarse a la agricultura sostenible de la Región de Murcia, la calidad de sus productos y los avances logrados en los últimos años, fruto de su compromiso con el medio ambiente».

El melocotón de Cieza

El expositor de la Región de Murcia para esta edición, con una extensión de 585 metros cuadrados, dispondrá de áreas de reuniones y zona gastronómica donde se podrán degustar productos típicos. Este año estarán presentes en Berlín 63 empresas o entidades, entre las que se encuentran el Consejo de Agricultura Ecológica, el Consejo Regulador Pera de Jumilla y, por primera vez, el Consejo Regulador del Melocotón de Cieza, que el pasado 20 de enero vio publicado su registro en el Boletín de la UE.

A ellas se sumarán empresas de las asociaciones Proexport, Apoexpa y Fecoma, además de industrias tecnológicas como Agritech e Itum-Imida.

La deducción fiscal del 99% multiplica las donaciones entre hermanos, tíos y sobrinos

El consejero de Economía y Hacienda señala que la rebaja tributaria ha permitido movilizar en un año 117 millones de euros

DAVID GÓMEZ

MURCIA. Las donaciones entre hermanos, tíos y sobrinos (grupo de parentesco III en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones) se multiplicaron por cinco en la Región de Murcia en el primer año tras la entrada en vigor de la bonificación al 99% que implantó el Gobierno regional de Fernando López Miras. Así lo aseguró ayer el consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Administración Digital, Luis Alberto Marín, quien precisó que a lo largo de 2022 se registraron en la Región 3.732 donaciones entre este grupo de parentesco, frente a las 731 contabilizadas en 2021, cuando todavía no había entrado en vigor la bonificación.

Según Marín, estas donaciones generaron 117 millones de euros en activos movilizados, mientras que la donación media ascendió a 31.376 euros, lo que, a juicio del consejero, «demuestra que esta rebaja fiscal beneficia a las clases medias», frente a lo que dice la oposición, que denuncia que las bajadas de impuestos de López Miras están pensadas para beneficiar a las grandes rentas. Lo mismo ocurre en el grupo I (descendientes directos menores de 21 años), donde el importe medio suma 108.000 euros, y en el grupo II (descendientes directos mayores de 21 años), donde la cantidad media es de 85.000 euros.

Además, el titular de Hacienda señaló que, lejos de lo que se pueda pensar, las reducciones tributarias no suponen una merma para los ingresos de las ar-

cas de la Comunidad, sino todo lo contrario. Como ejemplo puso que la recaudación total por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones (incluida la de este grupo de parentesco III, que estrenó la bonificación al 99%) ascendió a casi 28 millones de euros en 2022, 5 millones de euros más que lo recaudado en 2021.

Indicó Marín que, gracias a esta bonificación del 99% en el grupo III del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, se produjeron casos en la Región de empresas que pudieron seguir adelante debido a que alguno de los dueños sin descendencia directa encontraron facilidades para donar su parte a algún sobrino. Asimismo, señala el consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Administración Digital que el dinero que los murcianos se ahorran con el Impuesto de Sucesiones y Donaciones sirve para reactivar la economía en la Región de Murcia, lo que tiene su incidencia positiva en la recaudación de la Comunidad por otros tributos.

De esta forma, afirma el consejero de Hacienda que los ingresos por el Impuesto de Trans-

misiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados sumaron 259 millones de euros en 2022, frente a los 233 millones de euros del ejercicio anterior. Esta tasa grava las compraventas de viviendas y la constitución de hipotecas, recordó Luis Alberto Marín.

Por otra parte, preguntado sobre si accedería a la petición que le hizo el PSOE de la lista de beneficiados por la práctica supresión del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, Luis Alberto Marín respondió que la ley es «taxativa» en cuanto a la protección de estos «datos sensibles». No obstante, invitó a los grupos de la oposición en la Asamblea Regional a constituir una comisión de investigación parlamentaria, donde habría más facilidades para ofrecer estos datos.

Exceso de déficit

Asimismo, el consejero se refirió al incremento del déficit de la Comunidad, que en noviembre de 2022 fue del 2,16% del PIB, según los datos del Ministerio de Hacienda, el segundo más alto por autonomías. Marín lo achacó al sistema de financiación autonómica, resaltando que la única región que supera a Murcia es la Comunidad Valenciana, también perjudicada por el vigente modelo de financiación.

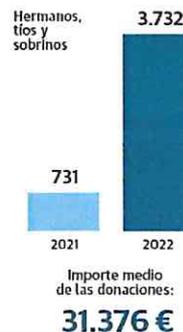
Marín valoró positivamente el balance de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, que indican que la Región de Murcia cerró el ejercicio 2022 con un crecimiento económico del 3,2%, el tercero más alto de España. «Son buenos datos que, sin embargo, no van a hacer que nos relajemos», indicó el consejero.

Por último, Marín valoró positivamente la subida del Salario Mínimo Interprofesional

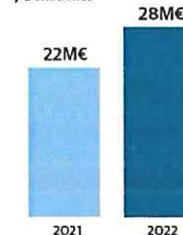


Luis Alberto Marín

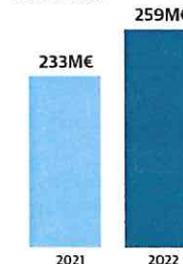
Donaciones en la Región del grupo de parentesco III



Recaudación global Por Impuesto de Sucesiones y Donaciones



Por Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados



(SMI), aunque le llamó la atención «la disputa» entre el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y la vicepresidenta y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, por apropiarse de la medida. El consejero aprovechó para solicitar al Ejecutivo central la rebaja del IVA en productos alimentarios básicos como la carne y el pescado.

El Ministerio pide a Europa 77,6 millones para los productores de frutas y hortalizas

La financiación de la UE prevé beneficiar los programas operativos de 87 organizaciones

EP

MURCIA. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

(MAPA) ha solicitado a la Comisión Europea el envío de 347 millones de euros para financiar los programas operativos de las organizaciones de productores en el sector de frutas y hortalizas para el año 2023, de los que 77,6 millones corresponden a la Región de Murcia. Según el Ministerio, la solicitud supone una cantidad

un 6% superior a la solicitada en 2022 y un 27% más que la correspondiente a la media de las nueve últimas campañas.

En total, estas ayudas van a beneficiar a 457 organizaciones de productores, repartidas en 15 comunidades autónomas. Entre ellas destacan Murcia, que representa a 87 organizaciones, Andalucía,

Comunidad Valenciana, Cataluña, Aragón, Navarra y Extremadura. La comunicación enviada a la Comisión responde a la previsión que se realiza a principio de cada anualidad, en función de los programas operativos aprobados por las comunidades autónomas.

Este año, la comunicación recoge los programas operativos que se siguen aplicando de acuerdo con la normativa anterior a la reforma de la Política Agraria Común (PAC) y los que se han aprobado de acuerdo con la intervención sectorial de frutas y horta-

lizas. Estos últimos corresponden a 24 organizaciones de productores de Aragón, Andalucía, Comunidad Valenciana, Cataluña y Región de Murcia, que han previsto una ayuda total de más de 13 millones de euros.

De acuerdo con los últimos datos disponibles, España es el primer Estado miembro por ejecución de los programas operativos, con más del 30% del total de la Unión Europea, seguido por Italia. En España, esta ayuda ha seguido una evolución al alza desde su creación en 1997.



Los alumnos escuchan las explicaciones del alcalde en la presentación de los cursos del proyecto Proempleo, ayer. JAIME INSA / AGM

Cien parados recibirán formación para mejorar su inserción laboral

El programa Proempleo, con 600.000 euros de financiación europea, va dirigido a desempleados de larga duración y a colectivos vulnerables

INMA RUIZ

LORCA. Un centenar de desempleados de larga duración o de colectivos vulnerables participará este año en los cursos de formación del proyecto Proempleo, que organiza la Concejalía de Desarrollo Local de Lorca, a través del Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF). Es financiado

con 600.000 euros de fondos europeos Next Generation.

El alcalde, Diego José Mateos, explicó ayer que se han diseñado nueve acciones formativas solicitadas por los propios alumnos y por el tejido empresarial, en función de los perfiles laborales con mayor demanda, para que «la transición entre el aprendizaje y el empleo sea lo más rápida y fructífera posible». Detalló que los destinatarios son personas que buscan su primer empleo o que necesitan reciclarse y mejorar su cualificación para su reinserción en el mercado laboral.

Entre ellos hay parados mayores de 45 años de larga duración,

mujeres sin trabajo con baja cualificación, desempleados de minorías étnicas, inmigrantes y personas con enfermedad mental. Los destinatarios podrán percibir una beca por asistencia y en concepto de conciliación familiar, de entre 200 y 300 euros.

El proyecto cuenta con un equipo de seis profesionales de la Concejalía de Empleo y Desarrollo Local: técnicos de orientación y de inserción laboral, una psicóloga, un educador social y un experto docente para cada uno de los certificados y acciones formativas que se van a impartir.

Según Mateos, hay un porcentaje muy alto de mujeres en los

cursos y aseguró que la media de inserción en el mercado laboral alcanza el 60%. «Buscamos formar perfiles que tengan salida en el mercado laboral y aspiramos a que se vaya incrementando», añadió el edil.

Los alumnos, manifestó Mateos, integrarán los cursos de Operaciones artesanales de bordado, Talla de elementos decorativos en madera, Inglés y Servicios auxiliares de peluquería. Obtendrán certificados de profesionalidad en los de Arreglos de prendas textiles y de piel, Auxiliar de Comercio, Auxiliar en viveros y jardines, Montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos y Auxiliar de servicios administrativos y generales.

Tras la parte teórica, realizarán prácticas en empresas. Además adquirirán competencias transversales en materia de prevención de riesgos laborales y habilidades sociales.

IU denuncia los impagos a los afectados por los terremotos casi doce años después

I. R.

LORCA. IU reclamó ayer que los gobiernos central y autonómico liquiden su deuda con los afectados por los terremotos de 2011. La concejal Gloria Martín dijo que casi 12 años después de los seísmos aún hay familias de Lorca a las que las administraciones no han abonado el 25% de las ayudas para la reconstrucción de sus casas, que asciende a 900.000 euros. Según la edil, los afectados «han tenido que recurrir a préstamos, pólizas y rehipotecas para volver a poner en pie» las viviendas.

Lamentó que, a pesar de ser beneficiarios de una subvención pública, «la injustificable lentitud de las administraciones haya obligado a estos vecinos a recurrir al mercado financiero privado». Esta situación les ha generado unos costes globales de hasta 8.000 euros en intereses y seguros que «nadie les va a devolver ahora».

Turismo impulsa la declaración de la romería de La Salud como fiesta de interés regional

I. R.

LORCA. La Concejalía de Turismo impulsará la declaración de la romería de La Salud de la pedanía de La Hoya, que se celebra hoy, como fiesta de interés turístico regional. El vicecalde de Lorca, Francisco Morales, destacó como hechos singulares los cantos de pasuca, la rifa de una gran cesta de Navidad, la subasta de una tortada lorquina de ocho alturas y los bailes de pujas «únicos» en la Región. Abundó en que «reúne los principales elementos del tipismo lorquino y murciano como las cuadrillas y los trovos improvisados».

El cronista oficial de la pedanía, Francisco Gómez, subrayó que la romería se celebra desde hace más de un siglo. Y agradeció el «espaldarazo definitivo» del Ayuntamiento al expediente para lograr el reconocimiento a la fiesta popular que cada año reúne a miles de personas en torno a la ermita ubicada en la sierra de Tercia.

El 'Ayuntamóvil' facilitará los trámites a vecinos de todas las pedanías con otro vehículo

Residentes de las diputaciones más alejadas de la ciudad, como Torrealvilla, Zúñiga y Henares, dispondrán de este servicio municipal

I. R.

LORCA. El servicio 'Ayuntamóvil' de descentralización administrativa, que facilita desde hace más de 25 años las gestiones de los vecinos de pedanías de Lorca con la Administración local para evitarles desplazamientos, llegará

ahora a todo el término municipal. Será posible con la adquisición de un segundo vehículo, que fue presentado ayer y que se ocupará de llevar este servicio a los vecinos de Marchena, El Consero, Tiata, Tercia, Campillo, Torrealvilla, Torrealvilla, Henares y Zúñiga. También podrán realizar sus trámites mediante este sistema los trabajadores y usuarios de las residencias de ancianos Domingo Sastre y Caser y se intensificará la prestación del servicio en el Hospital Rafael Méndez.

El 'Ayuntamóvil' permite a los usuarios realizar gestiones sin



El nuevo vehículo de la administración local, en primer término. J. I. / AGM

desplazarse, sobre todo para asuntos del área de Estadística. Las más frecuentes son las altas y bajas en el padrón, los cambios de domicilio o volantes de empadronamiento y convivencia. En el área de Gestión Tributaria destacan

domiciliaciones y expedición de recibos. También son numerosos los trámites con el Registro Civil, como partidas de nacimiento, fe de vida o defunción y el registro de documentos para Aguas de Lorca, Iberdrola y el Catastro.

Los precios se moderan en la zona euro al 8,5% por la caída de la energía

OLATZ HERNÁNDEZ

BRUSELAS. Los precios en la zona euro se moderaron al 8,5% en enero, lo que supone una leve mejora respecto a la inflación en diciembre, que marcó un 9,2%, se-

gún anunció ayer la Oficina Europea de Estadística (Eurostat). Esta estimación llega en la víspera de la reunión hoy del consejo gobernador del Banco Central Europeo (BCE), que se espera que vuelva elevar una vez más los tipos de interés, y confirma una moderación de los precios por tercer mes seguido, que se sitúan en su nivel más bajo desde mayo de 2022. En enero el precio de la energía marcó su máximo anual, con un 17,2%. Aunque sigue al alza, lo hace a un ritmo más lento que en diciembre.

La subida del salario mínimo dinamita el pacto de rentas

La patronal advierte de que el alza del 8% perjudicará la «viabilidad» de pymes y autónomos, frenará las nuevas contrataciones y destruirá empleo

LUCÍA PALACIOS

MADRID. La subida del salario mínimo a 1.080 euros pese al rechazo de la patronal dinamita cualquier opción remota que existiera de alcanzar un pacto de rentas en España, a semejanza de lo que ha ocurrido en Portugal. «El Gobierno ha roto cualquier posibilidad. No hay ninguna opción», advirtieron ayer fuentes de la CEOE a LA VERDAD, una opinión que comparten también los sindicatos, que en este caso «censuran» al presidente, Pedro Sánchez, porque no ha sido capaz de liderar su puesta en marcha y se ha dedicado a «imponer medidas de carácter unilateral».

Hace ya prácticamente un año que el jefe del Ejecutivo anunció a bombo y platillo en el Congreso que impulsaría un pacto de rentas para aportar una estabilidad al país y evitar caer en una espiral inflacionista. Desde aquel 2 de marzo de 2022 apenas ha habido un par de reuniones entre el Gobierno, los sindicatos y la patronal para tratar de alentar este reparto de costes.

Mientras, el Ejecutivo ha ido tomando decisiones de forma casi unilateral que vaciarían de contenido tal pacto. El nuevo incremento del salario mínimo es ya la gota que colma el vaso de

una serie de medidas que deberían haberse englobado en ese acuerdo de rentas: la revalorización de las pensiones, el incremento de los salarios de los funcionarios, el aumento de las cotizaciones y algunos impuestos, la batería de iniciativas aprobadas para paliar el impacto de la guerra en Ucrania y la escalada de los precios...

Ayer mismo, el líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, criticó a Sánchez por no haber realizado la subida del SMI en «un contexto de un pacto de rentas» que incluya también a las rentas medias, que «denunció» están «perdiendo poder adquisitivo a raudales» y hacerla sin «pactarla con las empresas y sin bajar los impuestos». El jefe del Ejecutivo, sin embargo, no lo da por muerto todavía y el martes, al tiempo que anunciaba el nuevo incremento del salario mínimo, instaba a la patronal a «sentarse con los sindicatos para llegar a un pacto de rentas».

Con ello dejaba entrever que lo reduce a un nuevo acuerdo de negociación colectiva que fije la senda de subida de los más de nueve millones de trabajadores cubiertos por un convenio, algo que en realidad es competencia solo de sindicatos y empresarios. La subida del 8% del sala-

rio mínimo triplica el alza que están experimentando los sueldos de los trabajadores sujetos a un convenio, que apenas han visto cómo sus nóminas se elevaban una media del 2,7% en 2022. El alza del SMI se queda cinco décimas por debajo de ese 8,5% de revalorización que ha beneficiado a nueve millones de pensionistas.

Impacto «dramático»

El Gobierno insistió ayer en que este nuevo incremento no impactará negativamente en el empleo y será «compatible» con el buen funcionamiento de las empresas. Pero la CEOE discrepa totalmente; advierte de que se frenarán las nuevas contrataciones y se destruirá empleo en determinados sectores, como el campo o el de las empleadas del hogar. En este sentido, Asaja, la patronal del campo, calificó de «dramático» el impacto que tendrá sobre la actividad agraria y avisó al Gobierno de que este tipo de subidas «reiteradas» pueden conllevar otras «no tan deseadas» como el alza del precio de los alimentos.

De igual manera, el presidente de ATA –la principal asociación de autónomos–, Lorenzo Amor, alertó de que el nuevo SMI «va a perjudicar la viabilidad de las actividades» de este colectivo y de las pequeñas empresas, donde se concentran la mayoría de los trabajadores que cobran el sueldo más bajo. Por cada uno de los casi 2,3 millones que se beneficiarán de esta alza, las empresas tendrán que pagar este año un sobrecoste de unos 1.500 euros entre salario y cotizaciones.

Asaja alerta de que este tipo de incrementos puede conllevar otros «no tan deseados» como el alza del precio de los alimentos

SUBVENCIÓN:

Región de Murcia   

ATENCIÓN AL CLIENTE A TRAVÉS DE MEDIOS INTERACTIVOS O DIGITALES

Nº de Expediente: PL-2022-189/4
Nº de horas: 30 Nº de alumnos: 15
Calendario: Lunes a jueves
Inicio: 13/02/2023 Fin: 27/02/2023 Horario: 16:00 a 19:00
Modalidad: TELEFORMACIÓN

COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL MARKETING EN EL COMERCIO

Nº de Expediente: PL-2022-189/1
Nº de horas: 50 Nº de alumnos: 15
Calendario: Lunes a jueves
Inicio: 24/02/2023 Fin: 23/03/2023 Horario: 16:00 a 19:00
Modalidad: TELEFORMACIÓN

ESTRATEGIAS EFECTIVAS DE EMAIL MARKETING

Nº de Expediente: PL-2022-189/3
Nº de horas: 15 Nº de alumnos: 15
Calendario: Lunes a jueves
Inicio: 24/03/2023 Fin: 04/04/2023 Horario: 16:00 a 19:00
Modalidad: TELEFORMACIÓN

NEGOCIOS ONLINE Y COMERCIO ELECTRÓNICO

Nº de Expediente: PL-2022-189/6
Nº de horas: 80 Nº de alumnos: 15
Calendario: Lunes a jueves
Inicio: 17/04/2023 Fin: 31/05/2023 Horario: 16:00 a 19:00
Modalidad: TELEFORMACIÓN

TÉCNICAS DE VENTA EN EL COMERCIO

Nº de Expediente: PL-2022-189/2
Nº de horas: 50 Nº de alumnos: 15
Calendario: Lunes a jueves
Inicio: 01/06/2023 Fin: 31/06/2023 Horario: 16:00 a 19:00
Modalidad: TELEFORMACIÓN

TIENDA VIRTUAL: PRESTASHOP

Nº de Expediente: PL-2022-189/5
Nº de horas: 60 Nº de alumnos: 15
Calendario: Lunes a jueves
Inicio: 18/09/2023 Fin: 24/10/2023 Horario: 16:00 a 19:00
Modalidad: TELEFORMACIÓN

Dirigidos: Prioritariamente a trabajadores ocupados del sector Comercio con un máximo de un 40% de trabajadores desempleados.
Perfil mínimo: Sin estudios
Plazo de inscripción: ABIERTO

CURSOS GRATUITOS

ORGANIZA:

 GREMIO PROVINCIAL DE JOYEROS Y REJEROS DE MURCIA

LUGAR DE IMPARTICIÓN E INSCRIPCIONES:
DIEZ FORMACIÓN
Avda. Río Segura, 3, bajo, despacho 2 - 30002 - Murcia
Teléfono: 968934041
e-mail: info@diezformacion.com

COFINANCIA:

Unión Europea 
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Los líderes de UGT y CC OO (izq.), con la ministra Yolanda Díaz y los responsables de CEOE y Cepyme. EFE

La rebaja de Sucesiones ahorra 280 millones a 30.000 murcianos

► El consejero de Hacienda afirma que las donaciones se han multiplicado por cinco y que también ha aumentado la recaudación del Impuesto Transmisiones por el movimiento en la venta de viviendas

M.J.GIL

El consejero de Hacienda, Luis Alberto Marín, presume de que la ampliación de las rebajas en el Impuesto de Donaciones para los hermanos, tíos, sobrinos y cuñados ha tenido un efecto rebote en y ha contribuido a aumentar un 20% la recaudación de Transmisiones Patrimoniales, que grava la venta de viviendas. En total, asegura que 30.000 murcianos se han beneficiado en 2022 de las bonificaciones en Sucesiones y Donaciones, que han ahorrado 280 millones de euros a estos contribuyentes.

Luis Alberto Marín, que este miércoles hizo balance del impacto que ha tenido la ampliación de las bonificaciones fiscales aplicadas por la Comunidad Autónoma a las herencias y a las donaciones de bienes entre familiares, ha vinculado el crecimiento de la actividad económica con el ahorro obtenido por los beneficiarios.

Según las cifras presentadas por el titular de Hacienda, la aportación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales ha subido de los 232,3 millones de 2021 a 259,1 el pasado año. La venta de viviendas ha aportado 27 millones de euros más que en 2021. A juicio de Marín, este aumento del 20% contradice «los tópicos trasechados y los eslóganes populistas».

Además de atribuir el incremento en la venta de viviendas a las facilidades tributarias, Marín destacó que los nuevos beneficiarios de la rebaja en Donaciones «han movilizado 117 millones en 2022», gracias al ahorro obtenido. Hasta el año 2021 las herencias y las donaciones solo estaban bonificadas cuando los beneficiarios eran los hijos o los cónyuges.

El pasado año, atendiendo las demandas de la Croem, la Comunidad Autónoma amplió la rebaja a hermanos, sobrinos, tíos, sue-



gros, nueras, yernos y cuñados, lo que permite ceder cualquier propiedad a otros miembros de la familia con una tributación de apenas el 1 por ciento.

El titular de Hacienda destacó especialmente que ampliar la bo-

nificación del 99 por ciento del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones «ha permitido movilizar durante su primer año de aplicación 117 millones de euros, lo que contribuye a la economía productiva».

El número de donaciones realizadas entre los parientes de las familias murcianas se ha multiplicado por cinco y ha pasado de las 731 de 2021 a 3.732 el pasado año. Los contribuyentes tratan de aprovechar así las ventajas fiscales que tienen a su alcance en este momento, en previsión de que el Gobierno central introduzca una armonización fiscal que acabe con las bonificaciones aplicadas en Murcia.

Aunque las operaciones realizadas el pasado año solo tributan un 1%, Marín presume de que el incremento que se ha producido en las declaraciones presentadas ha dado lugar a una recaudación de 27,7 millones.

Sin embargo, las 731 del año anterior habían aportado 22,6 millones.

Marín sostiene que estas bonificaciones fiscales han beneficiado a «las clases medias y bajas», dado que el importe medio de las donaciones se situó el pasado año en 35.515 euros para el grupo I (que incluye a los hijos menores de 21 años), mientras que en 2021 fue de 56.414 entre familiares más directos.

En el grupo II (hijos mayores de 21 años y cónyuges) fue de 52.075 euros, cuando en 2021 ascendió a 55.201.

En el grupo III, que incluye a los tíos, sobrinos y primos, la media se situó en 31.376 euros.

Según concluye la Consejería, con «la bonificación del 99 por ciento de las donaciones del Grupo III que entró en vigor el pasado año se consigue la práctica supresión de la tributación por donaciones».



La Región multiplica por seis el déficit hasta el mes de noviembre

El desfase entre ingresos y gastos llega a los 803 millones, el 2,26% del PIB

E.P./REDACCIÓN

La Región ha multiplicado por seis el déficit en los once primeros meses del año. La Comunidad Autónoma registró hasta noviembre de 2022 un desfase presupuestario de 803 millones de euros, el 2,26% del Producto Interior Bruto (PIB), el segundo más alto en términos relativos, solo inferior al de la Comunidad Valenciana (-2,27%), según los datos facilitados por el Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Por su parte, el responsable de las arcas regionales, Luis Alberto Marín, sigue culpando a la infrafinanciación que recibe Murcia en el reparto de los fondos autonómicos del desfase

presupuestario registrado hasta noviembre.

Se trata del cuarto déficit más elevado en términos absolutos, solo inferior al de Valencia (2.819 millones de euros), Cataluña (2.012 millones de euros) y Castilla-La Mancha (864 millones de euros).

En el mismo periodo de 2021, la Región tenía un déficit de 140 millones, el 0,43% del PIB, seis veces menos.

El consejero de Hacienda ha vuelto a reclamar la reforma urgente del sistema de financiación autonómica durante la rueda de prensa en la que ha hecho balance del impacto de las bonificaciones en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones.

El déficit conjunto de la Administración Central, la Seguridad Social y las comunidades autónomas se redujo entre enero y noviembre de 2022 un 58,8%, hasta los 25.151 millones, lo que equivale al 1,89% del Producto Interior Bruto (PIB).

Marín **se niega** a dar la lista de beneficiarios al PSOE

El consejero aconseja al Grupo Socialista que proponga una comisión de investigación

M.J.G.

■ Luis Alberto Marín, el consejero de Hacienda, no piensa entregar al Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea Regional la lista de beneficiarios de las bonificaciones establecidas en el Impuesto de Donaciones. El viceportavoz socialista, Alfonso Martínez Baños, ha dirigido una petición de amparo al presidente del Parlamento autonómico, Alberto Castillo, para recibir información sobre los contribuyentes que están donando sus propiedades a sus familiares, tal y como informó La Opinión. Martínez Baños presentó esta iniciativa ante la sospecha que las facilidades para legar en vida a los parientes están siendo utilizadas por contribuyentes ricos para «distri-

buir sus propiedades de forma prácticamente gratuita con el propósito de eludir el pago del Impuesto de Patrimonio».

El parlamentario socialista estima que la rebaja fiscal del Gobierno está dando lugar a «una elusión fiscal» y trata de conseguir la lista de los beneficiarios, pero el consejero se niega a dársela.

Durante la rueda de prensa ofrecida este miércoles Luis Alberto Marín aseguró que no puede facilitar la información requerida. «Este consejero no va a incurrir en ninguna ilegalidad», afirmó. «La única posibilidad es que se solicite la creación de una comisión de

investigación (a la Asamblea Regional). En ese caso, no tendríamos ese problema legal», precisó.

Por su parte, Marín ha reconocido que socios de empresas de la Región están aprovechando las bonificaciones para traspasar sus activos a otros familiares sin apenas coste fiscal.

Sin embargo, el Grupo Socialista no está dispuesto a darse por vencido y ha seguido dando los pasos para llevar su reclamación ante los tribunales, al considerar que «la Constitución faculta a las Cámaras y a sus comisiones para recabar del Gobierno y de sus departamentos cuanta información y ayuda precisen (artículo 109)», tal y como recoge «el Reglamento de la Asamblea en el artículo 13». Así lo indica Martínez Baños en un nuevo escrito dirigido al presidente de la Asamblea Regional, que lleva fecha del 13 de enero, en el que recuerda que su solicitud de amparo no ha sido atendida, a pesar de existir pronunciamientos del Tribunal Constitucional.

Martínez Baños ha vuelto a reclamar la información a Alberto Castillo ante de ir a los tribunales



EUROMILLONES

VIERNES 3 DE FEBRERO

LLUVIA DE MILLONES

100

PREMIOS SEGUROS DE 1.000.000€

ADEMÁS DE
EL BOTE Y EL MILLÓN

JUEGA CON RESPONSABILIDAD 18

LOTERÍAS
TABORIAS DEL ESTADO

LO | economía

La negociación del convenio de hostelería sigue estancada

► Los sindicatos rechazan la subida del 0,5%, aunque aceptan un recorte en las bajas laborales

M.J.GIL

La negociación del convenio de hostelería sigue estancada. Aunque la subida del salario mínimo o la presencia de los presidentes de la patronal de la Región y de Cartagena en la reunión celebrada este jueves hacía prever que el acuerdo podría estar próximo, empresarios y sindicatos abandonaron la reunión después de casi cinco horas sin resolver sus discrepancias acerca de la subida salarial. La patronal volvió a presentar una oferta del 14,6% sobre las tablas de 2018, que para las organizaciones sindicales «está lejos del 4%» que piden y solo representa un 0,5% de incremento teniendo en cuenta que la retribución mínima ha subido en estos cinco años más de 340 euros.

Si se produjo un acercamiento en el recorte a las bajas, que salvaría la primera incapacidad transitoria por enfermedad común y las provocadas por enfermedades graves y accidentes laborales, según ha informado la secretaria general de la Federación de Servicios de CCOO, Teresa Fuentes.

A partir de la segunda baja los trabajadores enfermos cobrarían exclusivamente la prestación que paga la Seguridad Social desde el cuarto día de ausencia.

Los presidentes de HoyTú y Hostecar, Jesús Jiménez y Juan José López, respectivamente, se han sumado este jueves por primera vez a la mesa negociadora del convenio de hostelería, que volvió a reunirse en la Oficina de Mediación y Arbitraje con la participación de dos mediadores. La presencia de los máximos responsables de las patronales de la Región y de Cartagena hacía prever que el encuentro podía ser decisivo para desencajar un convenio que afecta a casi 40.000 trabajadores y que no se ha renovado desde 2008. Ante la falta de acuerdo, ambas partes han quedado emplazadas para el próximo día 17.

Según informaron CCOO y UGT, los empresarios han vuelto a plantear la oferta presentada la semana pasada, que contemplaba un aumento del 14,6% sobre las tablas de 2018. Aseguran que esta propuesta prácticamente no supone ningún aumento, dado que el salario mínimo interprofesional ha aumentado en 341 euros en los últimos cinco años.

La secretaria general de la Federación de Servicios de CCOO considera incomprensible la negativa de las patronales de hostelería a ofrecer un incremento salarial después de



Representantes de la patronal en la mesa del convenio de la hostelería.

L.O.

tantos años. «No podemos entender por qué el comercio ha podido firmar su convenio, mientras que el de la hostelería sigue bloqueado», se lamenta Fuentes.

El secretario de la Federación de

Servicios de UGT, José Hernández Aparicio, también remite al convenio del comercio, que ha permitido establecer «una subida del 3% por encima del salario mínimo respetando los complementos por inca-

pacidad temporal, algo que era lo deseable también en la hostelería». Añade que «para la parte sindical es una subida del todo insuficiente y queda lejos del 4% que reclamamos».

La Croem reprocha al Gobierno «las formas» utilizadas en la subida del salario mínimo

► El presidente de la Croem, José María Albarracín, dijo este miércoles tras la subida del salario mínimo interprofesional de 1.000 a 1.080 euros que no está en contra del fondo, pero sí de las formas. Albarracín confía que en el futuro el Gobierno central rectifique y se salvide la imagen del empresario «porque somos auténticos pioneros en creación de riqueza y empleo, y eso es algo incu-

tionable». A su juicio, los empresarios españoles y murcianos están normalmente «muy por encima del SMI en los convenios colectivos firmados en los últimos años y en 2023, por lo tanto no es una cuestión que nos haya afectado directamente esta subida». Criticó «que se haya vuelto a utilizar el BOE, la apisonadora del Estado, sin previa negociación con la patronal, invitándonos a sentarnos en

una mesa donde estaba previamente pactada la subida». Advertió igualmente de que en los últimos años se acumulan subidas salariales que van a afectar a sectores punteros, como el agroalimentario.

Por el contrario, el consejero de Hacienda, Luis Alberto Marín, se mostró satisfecho con el incremento de los salarios que van a cobrar este año unos 230.000 trabajadores.

El INFO invertirá 1,5 millones para ampliar el Parque Científico

► La consejería de Empresa anuncia que va a licitar las obras para incrementar un tercio su capacidad

REDACCIÓN

La Consejería de Empresa, Economía Social y Autónomos, a través del Instituto de Fomento (INFO), va a licitar las obras destinadas a la ampliación del Parque Científico de la Región de Murcia, unos trabajos que permitirán acoger a más empresas tec-

nológicas en este complejo, ubicado en el Campus de Espinardo, y que se prevé estén finalizados antes de final de año.

El proyecto, que cuenta con un presupuesto de 1.496.721 euros y está financiado con fondos Feder, permitirá incrementar en un tercio la capacidad del Parque Científico y pasar de los 45 módulos actuales que alojan a más de 20 empresas, hasta los más de 60 módulos que se espera puedan acoger a más de una treintena de empresas y otras entidades de alto nivel tecnológico.

Así lo anunció ayer la consejera del ramo, Valle Miguélez, durante una visita a las instalaciones, donde destacó que «se trata de una apuesta por ofrecer a los emprendedores un espacio donde poder llevar a cabo sus iniciativas, lo que contribuirá a impulsar el desarrollo basado en el conocimiento, la investigación, la innovación y la competitividad».

El plan permitirá remodelar y equipar un antiguo edificio adyacente al Parque Científico, integrándose dentro del actual conjunto, que cuenta con una super-



La consejera de Empresa visita el Parque Científico.

CARM

ficie construida de 6.500 metros cuadrados dividida en tres edificios. El nuevo inmueble incorporará los últimos avances tecnológicos en materia de energía y cli-

matización, domótica o uso inteligente de datos, además de las más altas capacidades de conexión con la Red a más de 1.000 Mbps y 5G.

Las familias aprietan al nuevo consejero para invertir más en salud mental y orientadores

► La primera toma de contacto entre las AMPA y Víctor Marín se queda en «promesas a largo plazo» para los padres a cuatro meses de las elecciones pero con mayor comunicación con la Consejería

ALBERTO SÁNCHEZ

El consejero de Educación, Víctor Marín, se reunió ayer con las principales federaciones y asociaciones de padres y madres a nivel regional y local como una primera toma de contacto con los representantes de las familias. Marín se aleja así de la falta de comunicación con las AMPA que marcó la etapa de Mabel Campuzano como consejera, algo que ayer agradecieron en la reunión. Sin embargo, organizaciones como la FAPA Juan González o Confapa vieron en el discurso del nuevo alto cargo de Educación muchas «promesas a largo plazo».

Marín quiso acercar posturas prometiendo reuniones más frecuentes con estas federaciones y lograr que los centros educativos se abran más a las familias para atajar las alarmantes cifras de abandono escolar en la Región de Murcia. Más allá de esto, las AMPA vieron una cita con el nuevo consejero en la que «no se ha prometido nada». A cuatro meses de acabar la legislatura, «vemos prioritario abordar temas que no han estado encima de la mesa», señala Marisa Maldonado, presidente de la FAPA.

En el punto de mira de las familias está la salud mental: «Tenemos a niños con intentos de autolesión, cada vez más comportamientos agresivos y necesitamos más personal en los gabinetes de orientación», reclama Ana del Amo, portavoz de Confapa. «Hay que empezar ya a abordar el crecimiento de las

El titular de Educación centra su trabajo en la oferta de FP, las plazas de 0 a 3 años y las mejoras en los centros

plantillas de orientadores y hacer programas con profesores de Pedagogía Terapéutica» en los colegios, «que se les dé recursos y formación para reducir la tasa de fracaso escolar». Para la FAPA «no hay recursos para atender tanta cantidad de casos», añade Maldonado, «no nos vale una fecha a largo plazo».

A esta necesidad de abordar la

mejora de la atención psicológica de los pequeños y a la diversidad en los centros se suma Concapa, representante de las familias de los centros concertados en la Región. Su presidente, Alberto González-Coste, señala que este «no es un problema que atañe sólo a Educación sino también a Salud y los servicios sociales».

Infantil, FP y fibrocemento

Marín ha incidido en varios pilares básicos de la Consejería para los próximos años, como el aumento de plazas gratuitas de 0 a 3 años, la reducción de la ratio de alumnos comenzando por Infantil, el aumento de la oferta de Formación Profesional, la mejora de las infraestructuras en colegios e institutos antiguos o la retirada de las cubiertas de fibrocemento.

El representante de las familias de la concertada ve en el consejero «un perfil dialogante» que ahora tiene que «jugar con los tiempos» para avanzar en estos cuatro meses que quedan de legislatura: «El foro que ha abierto con las familias es de agradecer». La FAPA ha recordado el crecimiento de los colegios gueto, «donde no hay planes ni recursos necesarios para abordar el problema», y el peso de las mochilas en los alumnos por la carga de numerosos libros de textos y material escolar que perjudican la espalda.



El consejero Víctor Marín, junto a representantes de las federaciones regional y locales de las AMPA.

CONFAPA

La UMU incorpora dos prototipos para mejorar la gestión de sus centros

E.P.

La Universidad de Murcia (UMU) ha incorporado dos prototipos del proyecto 'Smart Campus' para mejorar la gestión de sus infraestructuras mediante inteligencia colectiva, según han informado fuentes de la Comunidad en una nota de prensa.

El Centro para el Desarrollo Tec-

nológico y la Innovación (CDTI), Entidad Pública Empresarial dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, cede estas nuevas aplicaciones informáticas a la Comunidad Autónoma, valoradas en más de 5,5 millones de euros y financiadas con fondos FEDER, que serán instaladas en el Campus de Espinardo.

Así lo ha manifestado el consejero de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación, Juan María Vázquez, con motivo del acto de entrega de los dos prototipos, y firma del protocolo y acta de recepción de los mismos, junto con el rector de la Universidad de Murcia, José Luján, y el director general de CDTI,

Javier Ponce.

En noviembre de 2020, el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) publicó la licitación de compra pública precomercial para el desarrollo de soluciones de computación inteligente distribuida. Esta iniciativa está basada en proyectos desarrollados en ciudades y campus para convertirlos en inteligentes (Smart).

«Tiene como objetivo la integración de soluciones de inteligencia en diferentes niveles, tanto a nivel de red como de nodos intermedios y en las interconexiones entre subsiste-

mas, de forma que puede dotarse de una gestión distribuida y coordinada del procesamiento de la información y, por consiguiente, de la toma de decisiones», ha apuntado el consejero. «Los dos prototipos resultantes son aplicaciones informáticas para los proyectos de 'Smart Campus' que permiten que las infraestructuras de éstos puedan dotarse de una inteligencia colectiva que les permita proporcionar soluciones y plantear nuevas opciones para la mejora en su gestión», ha explicado Vázquez.



Manuel Bultrago, interlocutor sanitario de la Policía Nacional en Murcia, durante su intervención en el Colegio de Médicos.

COMMURCIA

Las agresiones a sanitarios siguen desbocadas y crecen un 40% en el último año en la Región

► Los médicos consideran que la falta de plantilla y las crecientes listas de espera «son un caldo de cultivo» para que estos episodios se sigan produciendo en los centros sanitarios ► Las consultas de Atención Primaria y los servicios de Urgencias son los puntos negros de violencia

ANA GARCÍA

El ambiente en el que trabajan los sanitarios murcianos está cada vez más turbio. A las tensiones que generan la falta de profesionales y las demoras para atender a los pacientes, se suma también el aumento de las agresiones por parte de usuarios o familiares. En el último año las agresiones a sanitarios han aumentado un 40% en la Región de Murcia respecto al año anterior, contabilizándose 484 casos en 2022 frente a los 346 registrados en 2021, según las cifras que maneja el Servicio Murciano de Salud (SMS).

Estos datos han sido expuestos por el gerente del SMS, Francisco Ponce, durante la mesa redonda 'Violencia en el ámbito sanitario. Situación y propuestas', celebrada en el Colegio de Médicos de la Región, un encuentro en el que Ponce ha dado a conocer el mapa sanitario de agresiones.

El balance del SMS registra un aumento nunca visto y que se

suma al crecimiento de estos episodios del 25% que se registró entre 2020 y 2021, en un momento en el que el sistema estaba muy tensionado por la pandemia de coronavirus.

La doctora Soledad Guillén, presidenta de la Junta Comarcal de Caravaca en el Colegio de Médicos y responsable en la junta directiva contra las agresiones a sanitarios, explica a La Opinión que «la mayoría de las agresiones se deben a la falta de inmediatez, ya que muchos usuarios quieren que se les atienda al momento. Esto sumado a la falta de plantilla, que hace que en muchas ocasiones se queden al 50%, es también un efecto directo y un caldo de cultivo para estas agresiones».

Guillén compartió mesa durante el acto con el presidente del Colegio de Médicos, Francisco Miralles; el gerente del Servicio Murciano de Salud, y Manuel Bultrago y Diego Mercader, interlocutores sanitarios contra las agre-

siones de la Policía Nacional y la Guardia Civil, respectivamente. También acudió Teresa García Calvo, de los Servicios Jurídicos del SMS; Juan José Miranda, abogado del Colegio de Médicos de la Región de Murcia; y José Antonio Ruiz, psicólogo profesor de la Universidad de Murcia.

Respecto a los ámbitos que concentran un mayor número de casos, destaca el caso de Atención Primaria, donde hay más agresiones, y en estas consultas destacan los ataques, ya sean verbales o físicos, contra las doctoras.

Otro de los puntos calientes son las urgencias extrahospitalarias (061 y SUAP), cuyos sanitarios están mucho más expuestos cuando acuden a hacer una atención domiciliar y no saben muy bien qué se van a encontrar.

Entre las principales conclusiones de la jornada se encuentra la importancia de, por encima de cualquier otra medida, la prevención para evitar que se produzcan

El Colegio de Médicos organiza una jornada con Policía Nacional y Guardia Civil para abordar este problema

agresiones de cualquier tipo. Por otra parte, se puso en relieve la importancia de que las agresiones sean denunciadas por los profesionales, en cuyo caso también es relevante notificar la agresión al Colegio de Médicos, ya que no todas las llegan. Y se confirmó, como fundamental, el acompañamiento jurídico de los agredidos y la declaración de todos los aspectos que puedan sustentar las denuncias.

Desde el Colegio de Médicos destacan que la jornada evidenció «una preocupante reflexión y

Más casos en los centros sin medidas de **seguridad**

► Una de las conclusiones de la jornada organizada por el Colegio de Médicos de la Región señala que en los centros sanitarios que cuentan con más medidas de prevención y de seguridad los trabajadores sufren un menor número de episodios de violencia. Por ello, desde el órgano colegial reclaman al SMS que se habiliten más medidas de seguridad en todos los centros, como el botón antipánico conectado con Policía o Guardia Civil en todas las consultas del Servicio Murciano de Salud. Contar con guardias de seguridad, cámaras de vigilancia y la desadcripción inmediata del agresor a su cupo, son otras de las peticiones a las que se suman campañas informativas a la población para concienciar sobre esta grave problemática social cuya solución implica a todos. Soledad Guillén insiste en que «es importante dotar de las plantillas de profesionales dimensionadas correctamente para evitar listas de espera desorbitadas, ya que esto es uno de los conflictos que genera un caldo de cultivo para las agresiones».

es que en un hecho lamentablemente tan frecuente como las agresiones en el ámbito sanitario es que este tipo de violencia se ha interiorizado hasta el punto de considerarlo un aspecto más del ejercicio de la Medicina». En este sentido, los participantes insistieron en que es esencial visibilizar y concienciar sobre esta problemática para evitar su normalización.

Soledad Guillén insiste en que la violencia en el ámbito sanitario «nunca está justificada y no favorece a nadie» y recuerda que esta es una causa importante para que los médicos puedan desarrollar el síndrome del trabajador quemado (burn-out) y que les lleve a plantearse el abandonar el ejercicio de su profesión.

El Colegio de Médicos informa de que cuenta con un servicio de asistencia jurídica gratuita 24 horas en el teléfono 616 660 995 y en el correo abogado@commurcia.es para quienes sufran una agresión.



El alcalde, Diego José Mateos, daba la bienvenida a un centenar de alumnos este miércoles.

PILAR WALS

Por la inserción laboral de un centenar de vecinos

► El proyecto 'Proempleo', impartido en el Centro de Desarrollo Local, mejorará la cualificación profesional y ayudará a conseguir un empleo

PILAR WALS

Un centenar de alumnos iniciaban ayer sus clases dentro del proyecto 'Proempleo 22-23' en el Centro de Desarrollo Local. La iniciativa, impartida a través de la Concejalía de Empleo y Desarrollo Local, pretende mejorar la cualificación profesional de los participantes para facilitar su inserción laboral. A lo largo de nueve meses se realizarán itinerarios individualizados de inserción laboral con capacidad para cien personas desempleadas. Los itinerarios, afirmaba el alcalde, Diego José Mateos, que les daba la bienvenida,

incluyen acciones de orientación y acompañamiento a la búsqueda de empleo, así como acciones de formación que mejoren su competencia y cualificación profesional, que faciliten su inserción laboral.

El proyecto cuenta con un equipo de seis profesionales, técnicos de orientación y de inserción laboral, una psicóloga y un educador social que serán los encargados de la elaboración de los itinerarios, realización del seguimiento de los participantes o la impartición de algunos de los ta-

lleres y acciones formativas. Además, dispondrá de un experto docente para cada uno de los certificados y acciones formativas que se van a impartir, destacaba Mateos.

Las acciones formativas que se desarrollarán son operaciones artesanales en bordado, talla de elementos decorativos en madera, inglés y servicios auxiliares de peluquería. Los certificados de profesionalidad que se expedirán serán de arreglos y adaptaciones de prendas y artículos en textil y piel; actividades auxiliares de comer-

ALUMNAS

Noemí Serrano

«No encuentro trabajo. Aumentar mi formación puede ayudarme a lograrlo»

Susana Díaz

«Hice soldadura. Ahora puedo estudiar administrativo»

Mica Atanasova

«Creo que mi futuro está en la peluquería, tiene muchas salidas»

Amin Ocini

«Voy a estudiar sistemas microinformáticos, una profesión de futuro»

cio; actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería; operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos; y operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales.

Los participantes podrán recibir una beca por asistencia y en concepto de conciliación familiar de entre 200 y 300 euros. Mateos insistió en que estos proyectos e iniciativas intentan ayudar a lorquinos con dificultades para acceder al mercado laboral.

Adeudan a 13 familias del terremoto casi un millón de euros

► Izquierda Unida denuncia que los damnificados por los seísmos de 2011 han tenido que acudir a préstamos

PILAR WALS

Casi doce años después de los terremotos, «aún hay familias lorquinas a las que las administraciones no han abonado la totalidad de las ayudas para reconstruir sus viviendas, una deuda que asciende a 900.000 euros». La denuncia la realizaba este miércoles la edil de Izquierda Unida Verdes, Gloria Martín, que aseguraba que en esta situación se encuentran 13 familias que se han visto obligadas «a recurrir al mercado financiero privado».

Martín exigía a los Gobiernos central y autonómico que «liquiden todos los pagos pendientes». Estas familias recibieron subvenciones para la reconstrucción de sus viviendas y «casi doce años después de la tragedia, todavía no se les ha abonado el último tramo de estas ayudas».

A estos damnificados les faltaría por percibir «el último 25 por ciento de las ayudas para la reconstrucción». Muchos han tenido que recurrir a «préstamos, pólizas y rebipotecas para volver a levantar sus casas», aportaba.

Lamentaba que «a pesar de ser beneficiarios de una subvención pública, la lentitud de las administraciones haya obligado a estos vecinos a recurrir al mercado privado, lo que les ha generado unos costes de hasta 8.000 euros».

La romería de la Salud ultima su declaración de Interés Regional

► La Patrona de La Hoya regresa este jueves, entre cánticos y bailes, a su santuario en la Sierra de Tercia

PILAR WALS

La Virgen de la Salud, Patrona de La Hoya, regresará este jueves a su santuario, en la Sierra de Tercia. Lo hará en romería y entre cánticos y bailes de pascua a lo largo de los cuatro kilómetros que separan la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de la ermita de la

Virgen de la Salud. La bajada de la imagen hasta el casco urbano de la pedanía, antes de las celebraciones de la Navidad, y la subida, en el día de la Candelaria, se remontan a 1967, como argumentaba el cronista oficial de La Hoya, Francisco Gómez.

Pero las celebraciones en la Sierra de Tercia se iniciaban mucho antes. «La fiesta tiene sus orígenes en 1678», destacaba Gómez, que aportaba que no fue hasta 2003 cuando la romería se trasladó al nuevo santuario patronal. «Hasta entonces se llevaba a

caballo en una finca privada. Los vecinos y mayordomos se dieron cuenta de que esa situación podía cesar en cualquier momento, por lo que se cedieron los terrenos necesarios, unos 10.000 metros cuadrados, para construir la nueva ermita y su entorno».

Las celebraciones en torno a la Virgen de la Salud están inmersas en la declaración de Fiesta de Interés Turístico Regional. El vicealcalde y edil de Turismo, Francisco Morales, afirmaba que queda «un último impulso» para lograr su objetivo. Y destacaba el gran



Francisco Gómez y Francisco Morales, este miércoles.

PILAR WALS

trabajo que llevan a cabo los mayordomos de las fiestas.

Significaba la «peculiaridad» de las fiestas que «llevan la Navidad hasta el mes de febrero». Y el

mantenimiento, a lo largo de su historia, de tradiciones como los bailes de pujas, los cánticos y bailes de pascuas y el sorteo de una cesta y una gigantesca tortada.